

**VII CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015)**



**Vida doméstica en una villa alicantina del s XVIII. Novelda a través de
los ajuares e inventarios.**

Sonia Beltrán Pastor.

Vida doméstica en una villa alicantina del s XVIII. Novelda a través de los ajuares e inventarios.

Sonia Beltrán Pastor

A modo de introducción

Los ajuares cuentan muchas cosas, algunas las cuentan sin más, otras hay que buscarlas entre líneas. Nos hablan de los útiles para la vida domestica, de la ropa para vestir la casa y el cuerpo, de los muebles y del interés por tener objetos decorativos, de los muebles que llenan la casa. Nos hablan de los colores con que se vestían las casa y la personas.

Si además completamos la información detallada de los ajuares con los inventarios, aún sabemos más de esa vida cotidiana y familiar. El ajuar de criatura, la distribución de los muebles en la casa o la distribución de propia casa.

Pero aún hay más cosas que los ajuares no cuentan, ni por sí mismos ni en relación con otros documentos.

El objeto de esta comunicación es mostrar algunos de los aspectos relativos a la vida domestica, y primeras conclusiones, de una investigación más amplia sobre la vida cotidiana en Novelda (Alicante) en el siglo XVIII. Investigación realizada a través de las Protocolos Notariales conservados en el Archivo Municipal de Novelda.

Para la redacción de esta comunicación nos centramos en las cartas matrimoniales que incluyen ajuares o registros detallado de la dote y en los inventarios post-mortem del primer tercio del siglo XVIII.

Novelda en el siglo XVIII,

La Guerra de sucesión no “llegó” a Novelda hasta el verano de 1706, cuando las tropas del Archiduque llegaron a la villa y tuvo lugar el único hecho de armas, en favor de este bando, que afectara directamente a la villa. Además de la correspondiente ayuda al ejercito con víveres y dinero. En octubre del mismo año Novelda vuelve a estar en manos del bando borbónico, sin embargo, la desobediencia tuvo terribles consecuencias sufriendo incluso el incluso el saqueo.

A pesar del mal comienzo, el siglo XVIII es un siglo de prosperidad para Novelda y así lo reflejan los escritores de la época que hablan de ella, cuyas descripciones presentan una villa prospera, bien situada y atendida (existe un hospital, una parroquia y varias ermitas), con huertas muy productivas.

Cavanilles en su obra “Observaciones sobre la Histoira Natural del Reino de Valencia” recoge

esta prosperidad de la villa a finales de siglo, al comentar que “Entre las villas de segundo orden merece Novelda un lugar distinguido por la abundancia de alimentos y frutas, salubridad de la atmósfera, y situación ventajosa casi dentro de sus hermosas huertas, y en la llanura que queda no lejos de la rambla: tiene espaciosa calles, edificios decentes, y 1686 vecinos, todos labradores, excepto un corto numero ocupado en tragar mercaderías y frutos desde Alicante hasta las provincias de España mas apartadas y otros que esparcidos por ellas venden las randas fabricadas en la villa.(...)”

Un marco teórico para esta comunicación

Aún cuando las fuentes principales para esta investigación no pueden ser otras que los propios documentos objeto de estudio no debemos olvidar la literatura relacionada, no solo con los documentos, también la que, desde diferentes puntos de vista, se ocupa de la vida cotidiana, de lo domestico y de la historia de la mujer.

Para el estudio de los ajuares domésticos y de los propios objetos, Victoria Eugenia Bustillo Merino, en 2000, apuntaba la falta de bibliografía sobre temas, desde una perspectiva de las Artes decorativas y/o desde la Historia Social, ya que por el momento sólo la Etnografía y el folklore se habían acercado a estas realidades; lo cotidiano, los elementos que lo componen, cómo evoluciona, ... Si bien es cierto que desde entonces son muchos los autores que se han ocupado de la Historia Social desde la Historia de la Vida cotidiana en el sentido más amplio, lo domestico, la familia, la alimentación, la higiene, la religiosidad y el ocio. Con respecto al estudio de los hogares en el entorno rural y en la población del estado llano, coincidimos con Bustillo en lo deseable de la colaboración interdisciplinaria que lleven a:

"estudios desde diferentes perspectivas que comprendan no solo el lujo y la variedad de los inventarios patrimoniales de la nobleza, sino el patrimonio de las clases más modestas, huyendo de estereotipadas rusticidades, para acercarnos más a la dimensión social, privada y estética de nuestra población autóctona en el pasado" (Bustillo, 2000).

El planteamiento de esta autora nos interesa especialmente por su interés en desterrar esa “imagen de austeridad y rusticidad” a través del estudio de los objetos cotidianos “desde su naturaleza física, tanto práctica como artística”

Breve comentario sobre la metodología

La consulta y registro de los documentos de los protocolos notariales que se encuentran en el Archivo Municipal de Novelda es la base de esta investigación.

Hasta ahora se ha consultado el primer tercio de siglo, casi en su totalidad, partiendo del año 1699 y habiendo tenido acceso ya a algunos libros de la década de los '30. Del total de libros que debieron

existir se han consultado 27 que van de 1699 a 1734. Mientras que algún año, como 1718 está registrado por dos notarios y solo se conserva un libro; de los años 1701 y 1702 no se conserva ningún libro. Los Notarios que trabajaron en la entonces villa en este periodo son Miguel Cantó, Joseph Sirera Maior, Ignacio Martínez, Hilario Pérez y Francisco Ferrandis.

Dado que la investigación es amplia se consultan todo los documentos relacionados con el matrimonio (Cartas, Promisión de dote, Carta de pago de dote, Donación, Arras, Promisión y Arras, Aprecio de la Dote o Memoria de la Dote, Apre de l'axovar, ...). Además se consultan los testamento y codicilos, la particiones de herencias y, por supuesto, los inventarios post-mortem. En alguna ocasión se han consultado y registrado otro tipo de documentos como cartas de pago y finiquito por el trabajo de sirvienta, cartas de pago por la parte correspondiente de una herencia, etc. Pero, para esta comunicación, como decíamos, nos centramos en las memorias de dote que especifican los objetos que componen el hogar y en los inventarios post-mortem.

Para una comprensión más profunda que nos permita un verdadero conocimiento, recurrimos a bibliografía específica sobre el textil y la moda, así como a los diccionarios de la época. Además de obras sobre etnografía valenciana.

Resultados

Los datos más evidentes que aporta la composición del ajuar son los propios objetos que describe, los objetos con los que se llenara la casa del nuevo matrimonio. La “Ropa de lino, de lana y de seda y alaxas de casa y otros trastos para subvenir las cargas del matrimonio”, o las “...alaxas y Ropa para el servicio de casa justamente justipreciadas por persona Experta....”

A partir de aquí podremos comparar, dentro del propio ajuar, el peso específico de la ropa de vestido personal, la ropa de casa, los utensilios y los muebles; e incluso dentro de cada grupo, la importancia, valor y los precios de cada objeto. A grandes rasgos podemos decir que entre la mitad y dos tercios del ajuar se refiere a ropa y el resto a mueble, útiles y/o bienes raíces. Dentro del amplio grupo de ropa, la proporción es la misma, la mitad o dos tercios se refiere a ropa de casa, incluyendo aquí colchones y cojines.

Las materias primas y/o técnicas de fabricación de los materiales de dichos objetos. Ya que en muchos casos al especificar el tipo de tela no indican también la materia prima de la misma. Como por ejemplo “Catalufa” que es tanto un tejido de lana afelpado, como un tejido que se hace con lana y seda.

Información muy valiosa sobre la accesibilidad a determinados productos, modas y gustos. Tejidos de seda, galones de oro, encajes de plata que son criticados en el Valladolid de mediados de siglo como un “lujo moderno”, propio de las nuevas formas que llegaban desde París a Madrid y de allí a toda Castilla. Mientras que en Novelda parecen ser habituales entre las labradoras del Valle

del Vinalopó, siguiendo las pautas de consumo del levante. Con lo que nos ayuda a configurar una imagen del pasado no tan rustica y pobre.

Las materias primas que encontramos en este primer tercio de siglo son:

- Bayeta – armillas de criatura, mantellinas, faldetes, guardapiés, basquiñas, enaguas
- Cambrai - “fruiters”, almohadas, savanas y toallas
- Campanillas o lamparillas – basquiñas, jubones , delantantes
- Cañamo – savanas y cubertor
- Castilla – cubertores
- Catalufa – cubertores, delante-camas, sobremesa
- Chamelote – guardapiés y basquiñas
- Clavo - toallas, toallitas, servilletas
- Cotonina - toallas y sábanas
- Crea – camisas y briales
- Damasco – jubon
- Estopa – savanas
- Felpa - jubón
- Filenpua (Estopilla) – toallas
- Gamella – cubertor
- Hiladillo y seda – mantos y delantales
- Hiladillo/Filadis – mantos , cuberotres, manteles
- Hilo - medias,
- Lana – manil, mantas, toallas, almohadas, colchones y rellenos de colchones y cojines
- Lanilla – guardapiés
- Lienzo de casa – toallas, savanas, servilletas, sayas
- Lienzo de compra – toallas, savanas
- Lienzo de lino – camisas, almoadas, savanas
- Lienzo delgado – *fruiters*, almohadas, beberos de niño, toallas
- Ojo de perdiz- basquiñas
- Palomillas, jubones y baqqiñas
- Paño – capas, calzones, tomasina
- Raso - justillos, jubones, guardapiés
- Risa - delante-camas, toallas, delantal
- Sarga - guardapiés

- Seda – delante-camas, colchas
- Sempiterna – guardampies, matellinas, ubones y bastiquiñas
- Tafetán – delantales, talega, guardapies
- Tela de Valencia – almohadas
- Teletetes (lana ligera, más fian que el chamelote) - jubones y delantales

Adornos de estas prendas, en mayor o menor medida son:

- Bordado, de seda o no se indica, en cubertores, mantillas y guardapies. El color de lso bordados o no se indica el color o se indica negro o colores.
- Cinta, normalmente encarnada, en mantillas blancas o no se indica.
- Cabos de riza, sobretudo en toallas y delante-camas, no indican color.
- Encajes de hilo, de seda o de de oro y/o plata; no se indica el color en la ropa de casa; mientras que en la indumentaria, camisas, algún brial, pañuelos, algún guardapiés y mantillas, se indica negro en guardapiés y de oro y/o plata en mantillas
- Galón de oro o plata en guardapiés, sayas y/o basquiñas.
- Sin especificar : en alguna ocasión hemos encontrado la indicación *un gipo guarnit* . Por lo que sabemos que los jubones también van adornados, aunque sea de forma puntual

Por lo que se refiere a **los colores de la indumentaria**, Cantos Fagoaga apunta para Torrent, una “dualidad oscuro/esfera público, color/esfera privada” al observar que la indumentaria femenina es de diferentes colores, salvo aquella que se usa para lo público, manto y basquiña para ir a misa; dualidad que parecen confirmar los datos obtenidos en Novelda hasta el momento. Aunque puntualmente hemos encontrado unas Basquiñas encarnadas y otras escaroladas en un Inventario.

Es difícil establecer una relación prenda/color, salvo por las mantillas que son mayoritariamente blancas o rojas. Por lo demás podríamos decir que ciertas prendas nunca son de un determinado color, por el momento no hemos encontrado guardapiés ni blancos ni negros; ni mantillas azules o amarillas.

Los colores de la indumentaria como de la ropa de casa son los rojos (encarnado, colorado,) , el azul, el verde, los amarillos(pajizos y escarolados) negro y blanco. Mientras sábanas y almohadas son blanca, la ropa que cubre la cama, cubertor, manta, delante cama, son de colores, a veces combinados en la tela o por el adorno. También encontramos numerosos maniles de rayas; y colchones y cojines se indica con frecuencia que son azules.

La indumentaria encontrada no aporta ninguna sorpresa sobre lo esperado, como decimos

las mujeres de la Novelda de principios del XVIII seguían las pautas del vestir que indican los estudios sobre indumentaria valenciana de la época. Camisa y enaguas como ropa interior, jubón y justillo, las faldas brial, saya y guardapiés, mantilla, medias y zapatos. Además del obligado manto y basquiña.

La indumentaria masculina encontrada es muy poca, siempre en Inventarios, y muchas veces sin indicación de color, por lo que no podemos aventurar que sea siempre de oscura. Hemos encontrado las prendas básicas; camisas; *saragüells de vaieta negra*, calzones o calzoncillos; y medias. Las prendas exteriores que hemos encontrado son chaleco, tomasina “de paño azul”, capa de color pardo y otra de color chocolate, gabardina, talega, Además de algún sombrero y una corbata, sin especificar el color.

El ajuar de criatura se compone de camisitas, fajas, babadores y *carotetes* o “paños de cabeza”, además de algún “vestidito” y /o armilla; de las que no se indica el color y el adorno predominante es el encaje.

Las piezas que conforman **la ropa de casa**, además de todo lo ante dicho sobre poder adquisitivo y moda, nos muestran más detalladamente la vida privada. Nos asoman la comodidad del hogar al enumerarnos cojines, colchones y mantas. Y nos hablan tanto de la ostentación como de la higiene, al poder contabilizar sábanas, almohadas de diferente tamaño, toallas y servilletas.

A modo de ejemplo tomamos las toallas, que aparecen en gran número. La voz “toalla”, que en valencia es “tovallola”, tiene dos acepciones distintas en el Diccionario de Autoridades de 1737 y otras dos en el de 1739; además el diccionario de la Real Academia de Cultura Valencian y el Diccionario catalán-valencia-valear, recogen acepciones históricas que ilustran los variados usos de esta pieza textil .

Se trata de una multitud de piezas o utilidades de la misma pieza que explican su adorno y nos muestran situaciones habituales: para secar o secarse, para cubrir diferentes objetos, para cubrir el pan, para adorno de la cama, para limpiarse las manos o la boca durante la comida, como delantal, o incluso para limpiarse los dientes.

Además de todo lo anterior también podríamos entender “Toalla, vide tovaja. Toca de mujer” Baltasar Henríquez, en su *Thesaurus utriusque linguae hispanae et latinae* de 1679.

Las “**alaixes de casa**” o “aparellamente de alberch”, como se citan en las cartas dotales se refieren a los muebles, los útiles y, en algunos caso adornos. Los primeros, como la ropa de casa, nos acercan a la comodidad del hogar y su riqueza y los segundos a las tareas domésticas. Así, encontramos: camas, arcas, mesas y sillas, además de algún “bufetico”, que normalmente es de pino y en ocasiones de nogal. No hemos encontrado descripciones de la decoración de estos

mueble, pero si la fórmula “en madera obrada” para referirse al grupo de bienes de madera trabajada que debe conformar la dote, que quizás pueda indicar cierta decoración.

Los útiles, que van desde la sartén al candil pasando por el cernedor, nos muestran el hogar y las tareas femeninas, atender y alimentar a la familia. A mayor cantidad y variedad mejor se realizaran estas tareas.

- Útiles de tela son el cernedor, paño de colar la sopa y el manil o mantel de masa; este último cuando se especifica es suele ser de lana.
- Útiles de madera encontramos cedazo, artesa, tablas de ir al horno, gamellón y cuchareros
- Útiles de metal, tenazas, cerradura y llaves par a las arcas, morteros (a veces de piedra), calderas para colar, rallos, embudo, ollas, parrillas, sartenes, cucharas y cuchillos, tijeras. De cobre, hojalata, alambre y hierro
- Útiles de barro. Perolas, jarras, tinajas, platos, lebrillos, ... La cerámica de cocina y de mesa que se expresa como “vidriado” o como “obra de”, en este caso obra de Biar y obra de Manises es la mas habitual, seguida de la de Valencia y Genova.
- Sin especificar, cestos y canastos.

La casa. Toda la información referente al espacio domestico, uso y distribución la hemos hallado en **los inventarios**. Observamos la denominación y enumeración de las estancias de la casa donde se encuentran los bienes.

Las estancias que hemos documentado son: la entrada, la cocina, el aposento, la *cambrá* (piso superior de una casa, bajo el tejado generalmente destinado a guardar grano o herramientas), la bodega y el descubierta y el corral. No todas las casa que enumeran estancias las nombran todas. Así encontramos en el inventario de los bienes de Thomas Mira y Donisa Carbonell, hecho en 1703, que su casa se compone de: entrada, cocina, aposento, descubierta; incluso se hace una mínima descripción de la distribución de las estancias: “en lo aposento de alcoba que esta entrant a ma dreta”

Si embargo en el Inventario de los bienes de Gines Mira y Anna Maria Cantó en 1710 las estancias que se nombran son la entrada, la cocina, la bodega y la *cambrá*. Y en el Inventario de los bienes de Lucas Escolano en 1710, que también indica las estancias, nombra : la entrada, “la *cambrá* lo aposento”, la “sotea o *cambrá*” y la bodega.

Estas estancias se llenan, además de con los mismos muebles, útiles, ropa de casa y vestido personal que indicaban los ajuares, con la ropa de hombre y de bebé, antes citada, con objetos para el almacenamiento de los alimentos y tareas de producción y materias primas para la confección de ropa, ya sean las fibras o los tejidos.

Y así, encontramos enumeradas botas de vino, cestos, toneles, tinajas para agua, “caldera de hacer pansa” o orzas de miel, e incluso colmenas. Además de, madejas de estopa, cañamo; “... ylo para hacer randa” o piezas para toallas o servilletas.

Mesas y sillas aparecen en entradas y cocinas; bufetes, arcas y cuadros en entradas y alcobas, lo mismo que las madejas fibras textiles, esteras solo en alcobas; los útiles de cocina en estas y/o en la entrada. En las *cambres* es común encontrar ropa muy vieja y otras piezas muy usadas.

Objetos decorativos y de adorno como espejos, cuadros y cortinas, así como abanicos, brazaletes, collares y pendientes, o rosarios. Aparecen tanto en unos documentos como en otros, pero nunca son muy abundantes. Cuando aparecen en ajuares, por poco que sea su valor o su número, se trata de ajuares ricos.

Los cuadros, que o bien no se indica o son imágenes religiosas, son sin duda el ornamento más abundante dentro de la decoración doméstica.

Más allá de las piezas

En contadas ocasiones el notario se toma la molestia de especificar el uso de la pieza que está registrando, bien porque lo indicará la persona experta que aprecia el ajuar, bien porque lo considere necesario, estas aclaraciones nos acercan un poco más a tareas y momentos de la vida.

El trabajo de la mujer fuera de casa. La indicación “de ir al horno” junto a piezas como tabla, el cubre masa o el delantal, nos está mostrando la tarea y el utillaje para realizarla. Pero también podemos ver un valor social, no es solo para hacer el pan, es “para ir al horno”. Y por lo visto para esto no vale cualquier paño ni cualquier delantal. Podemos imaginar el horno local como el punto de encuentro de las mujeres, un espacio de socialización donde ver y ser vista.

La etiqueta y la religiosidad. La especificación “unes faldetes de anar a misa” o “unas basquiñas de ir a misa” y el hecho de que en muchos ajuares manto y basquiña aparezcan en el mismo registro presentando un precio conjunto, confirma una y otra vez el valor de estas piezas para cumplir con un uso social que requiere de una etiqueta; las basquiñas o son de ir a misa o no se indica, lo mismo que ellos mantos o son de seda o no se indica.

Tareas femeninas. Es evidente que todas las tareas domésticas de cocina, limpieza y cuidado de la familia son responsabilidad de la mujer, por eso nos llamó la atención la indicación “un gamellon para lavar las mujeres de Pino mediano” que aparece en el inventario de Tomasa Ayala hecho en 1708.

El estado de las piezas. La mayoría de las veces no se indica si la pieza es nuevo o no, de hecho la mayoría de los ajuares no hacen esta especificación para ninguna de las piezas. Si encontramos en los ajuares en los que aparecen ropa usada, con la expresión “a medio servir”

“usada” o “vieja”, que se distingue entre esta y la que no lo es. Estos ajuares suelen pertenecer mujeres, u hombres, que ya han recibido toda o parte de la herencia. Y solo en los inventarios hemos encontrado alguna pieza “muy vieja” o “muy usada”

La ropa infantil, puesto que aparecen en inventarios siempre están usadas y el número varía mucho entre unos ajuares y otro y entre las piezas dentro del mismo ajuar, interpretamos esto no como un indicador de escasez o moda, si no más bien como una pérdida de prendas debido al uso. Entendemos que una madre primeriza confecciona un ajuar para su primer hijo, lo podrá ir completando en el primer año de vida o en el peor de los casos no gastarlo o no usarlo en alguna ocasión. Pero no se hace un nuevo ajuar completo para cada nuevo hijo.

Usar las cosas mientras sean útiles. Y directamente relacionado con lo anterior destacamos esta anotación de un inventario: *un llansol de cañem que se a gastat y desfet en fer camises als menors* (una sábana de cáñamo que se ha usado y deshecho para hacer camisas a los menores). O la anotación de *dos trosos de manto de filadis vel en forma de avantals* (dos trozos de manto de hiladillo viejo en forma de delantales)

Conclusiones y debates

Lo que esperamos encontrar. Podemos observar de forma puntual la tendencia, constatada por todos los investigadores que estudian a través de los ajuares, de que “las prendas básicas de la indumentaria eran las mismas para todos. El número y la calidad de estas es lo que les distinguía. La capa intermedia de la sociedad destaca por la variedad de piezas de su guardarropa y la más alta por la calidad del mismo, aunque la variedad de las prendas sea menor.” (Cantos Fagoaga, 2007) Al mismo tiempo, estos grupos acaudalados “dada su mayor velocidad de renovación del ajuar, se concentraban en joyas, dinero en efectivo, bienes inmuebles y raíces” (García Fernández; 2009). Tendencia que podrá ser confirmada cuando se consulten todos los documentos.

Del mismo modo, una vez registradas todas las piezas con el color y/o el adorno de la prenda, podremos empezar a trazar hipótesis sobre el valor de un tipo de adorno u otro. Y contrastar los trabajos de otros autores para acercarnos a los oficios que proveen de estos tejidos y adornos, ya sean artesanos o comerciantes.

Economía, consumo y moda. Desde un punto de vista socio-económico, analizar las piezas que componen las dotes y establecer pautas de consumo, nos acerca inevitablemente a estudiar estas piezas que componen la indumentaria y el hogar desde una visión de la moda como medida de la sociedad.

La moda, en cuanto “forma y estilo de vestir”, materializa el imaginario a través de la expresión plástica de aquellos valores con los que los individuos se identifican y con los

que construyen su identidad social. En este sentido, la moda se configura como un sofisticado lenguaje con el que los individuos expresan su forma de sentir y de pensar, significando su posición en la escena social dentro del abanico de opciones ofrecidas por el imaginario. Situada en el límite entre la esfera personal y el ámbito social, la “forma de vestir” articula la integración del individuo en un grupo social, facilitando la alineación de sus valores personales con los valores del grupo, simplificando su reconocimiento por parte de los otros miembros y resaltando su rol específico dentro del grupo. (Juan Carlos Santos “Artesanía, lujo y fast-fashion” , 2012)

Por lo que analizar la ropa y/o los muebles que llenaban las casas del siglo XVIII, desde ese construir y/o crear nuestra identidad a través de los objetos, supone un análisis y conocimiento de las sociedades del pasado que nos acerca más a sus valores, a la comprensión de sus usos y costumbres y a su evolución posterior.

La moda nos revela y/o nos confirma el cambio social que se produce a lo largo de un siglo y nos proporciona información sobre **el valor simbólico** de aquello que se lleva al matrimonio: bienes raíces o muebles, ropa de casa o de vestir.

“... la diferencia entre objetos imprescindibles frente a los demostrativos de confort, lujo y rasgos modernos de civilización.” (García Fernández; 2009) y así el número, la variedad y la calidad de los objetos que componen el ajuar se convierten en otro “símbolo de status que comprometía a toda la familia” mostrándonos el papel de las mujeres como “garantes de las formas, encargadas de que la apariencia tanto de ellas como de sus familias, especialmente el marido, fuera correcta y transmitiera los valores deseados”(Cantos Fagoaga, 2007). Y de este rol de guardiana de la norma viene el miedo a que se “incline” por lo nuevo como muestra la literatura de la época, especialmente la moralizante. Literatura que aún tenemos que consultar en detalle.

La inevitable asimilación de la mujer a la "historia de lo cotidiano". “La historia de las mujeres y la historia de la vida cotidiana comparten, entre otras cosas, la invisibilidad en las fuentes” (Gascón Uceda, 2009) Conocer la vida cotidiana nos acerca a la mujeres y viceversa, pero también nos dará (si sabemos observar y preguntar) información sobre los hombres, la infancia, las relaciones familiares y vecinales, ...

La historia de lo cotidiano como recurso didáctico. Las diferencias en el modo de vida que nos muestra la Historia de lo cotidiano con respecto a las formas actuales, se convierten en un recurso didáctico de un valor incalculable en cuanto que nos muestran el proceso de cambio del ser humano y las sociedades que construye.

Al evidenciar la relevancia que tiene lo doméstico y lo privado y, por tanto, la mujer, en el

cambio social se evidencia, también, el papel activo de la mujer dentro del proceso histórico; a pesar de que las normas sociales y la historiografía más clásica la hayan ocultado.

La contraposición con la cultura actual, el cuestionamiento de aquellas y estas costumbres, el acercamiento a las forma de producción y consumo de bienes de todo tipo (no solo objetos, también la producción de alimentos, su conservación y formas de aprovechamiento, sería una parte fundamental del estudio de lo cotidiano).

El analfabetismo generalizado, la mayoría de los documentos no están firmados por los interesados (cónyuges y progenitores) “porque dixo no saber”, aun cuando muchas memorias de de Dote se guardan en poder de los interesados, como indican muchas cartas dotales ... “..en una memoria que resta en poder de la dicha ...”.

El valor de la historia domestica para la Historia.

Las historias domesticas nunca se conocen. La información a la que tenemos acceso a través de las fuentes directas e indirectas es siempre limitada. El historiador construye un puzle sabiendo de antemano que no tendrá nunca todas las piezas. Quizás por ello es tan importante recordar que estos documentos y los hechos que ilustran reflejan a personas viviendo situaciones concretas.

Como eran las personas a las implica ese documento, con qué emoción se presentaron ante el notario. Sí pudiéramos preguntar directamente a eso documentos que no solo recogen dato, si no que también fueron testigo de momentos de la vida ¿qué nos dirían?

Puede que nos contaran historias de amor o secretos de familia y, con ello, podríamos interpretar mejor la historia que conocemos. ¿nos dirían qué es y para que sirve cada cosa? ¿quién lo hizo y cómo lo hizo? Podrían contarnos por qué se eligió un guardapies de lanilla azul y una saya de bayeta verde, en lugar de un guardapies verde y unas sayas azules. Nos hablarían de de gustos personales, de usos y costumbres. De lo imprescindible y lo accesorio en la vida cotidiana.

Las historias de familias y vecinos, historias privadas de gente normal. Que es el lado humano de la Historia y que debe servirnos para despertar el espíritu crítico sobre la norma social, las tradiciones, los roles y mil cosas más. Porque para esto sirve estudiar Historia, no para saber más sobre el pasado, sino para saber más y mejor sobre las personas. Para conocernos como sociedad.

Referencias y bibliografía

- Bustillo Merino, Victoria Eugenia, “Ajuar doméstico y patrimonio mueble: estructura, función y evolución del hogar, en las villas vizcaínas de los siglos XVII y XVIII. Un modelo para Elorrio”. Ondare, 2000
- Cantos Fagoaga, María “La indumentaria: indicador económico y sociocultural. Torrent, siglo XVIII” Resumen de Tesis doctoral “Consumo e indumentaria en la Huerta de Valencia (siglo XVIII)” Valencia 2006
- Franco Rubio, Gloria “Introducción. Historiar la vida cotidiana en la España Moderna” en Monográfico Cosas de la vida. Vivencias y experiencias cotidianas en la España Moderna - Cuadernos de Historia Moderna. Anejos 2009 Universidad Complutense
 - La Historia de las Mujeres en la historiografía modernista española.
- García Fernández, Máximo “Entre cotidianidades: vestidas para trabajar, de visita, para rezar o de paseo” n Monográfico Cosas de la vida. Vivencias y experiencias cotidianas en la España Moderna- Cuadernos de Historia Moderna. Anejos 2009
- Gascón Uceda, M^a Isabel “Del amor y otros negocios. Los capítulos matrimoniales como fuente para el estudio de la Historia de las Mujeres”, publicado en TIEMPOS MODERNOS 18 MONOGRÁFICO El matrimonio en el corazón de la sociedad, 2009
- Herrero i Jover, Pau “Aproximaciones a la Historia de Novelda”
- Jover Ibarra , Pedro Félix y Pla Grau, Rafael “Los protocolos del archivo municipal de elche: aplicaciones y posibilidades de trabajo” Revista de Historia Moderan- Anales de la Universidad de Alicante, 1983
- Llonch Molina, Nayra “La indumentaria como fuente para la didáctica de la historia: problemática y estado de la cuestión.” Didactica de las Ciencias Experimentales y Sociales N°24, 2010
- Muñoz Navarro, Daniel. “Consumo textil , redes de comercialización y mercado interior en el reino de valencia (S S . XVII-XVIII)” en XIII Congreso de historia agraria, Sesión Jovenes historiadores, Lerida, 2011
- Piqueras Juan, Jaime “Particularidades del régimen económico del matrimonio en el área sur de valencia y norte de alicante. s. xv y primer tercio del s. XVI” Tesis doctoral 2008
- Rosado Calatayud, Luis M. “El ajuar de las novias en la Valencia del siglo XVIII. Las diferencias en las pautas de consumo entre el medio rural y urbano”. En CAMPO y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico (Multimedia)/María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez (eds.) Fundación Española de Historia Moderna, León 2012
- Santos, Juan Carlos “Artesanía, lujo y fast-fashion” , 2012
- VV.AA. “Diccionario histórico de telas y tejidos. Castellano-Catalan”. Junta de Castilla y León, 2004